FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Benavides	Benavides	Luz Hermencia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. ( ) PAS ( ) No. 1123306296

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 02 MES 09 AÑO 1992

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: NARIÑO

MUNICIPIO: POLICARPA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 15B 12

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: PUERTO ASÍS

TELÉFONO: 311522 EMAIL: luzbenavides1992@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° X	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	04	2016	52238-354285

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4227376	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 23A 19 6 Barrio 20 de julio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143908036	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DINAMIZADOR AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 19A 23 null -57						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4227177	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 19A 23 57 Barrio 20 de julio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4227177	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 19A 23 57 Barrio 20 de julio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4226600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y					*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4206600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	27	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4226600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4226600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 101 PROFESIONAL AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EDUPOL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4220605	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 10 34 85 B/ Alvernia					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4206600	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y						*DIRECCIÓN* CALLE 8N 7 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CISFA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115712525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	05	*Año* 2016	*Día*	07	*Mes*	08	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* Clle 14 N. 1740 Barrio Esmeralda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CISFA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115712525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	06	*Mes*	05	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* Clle 14 N. 1740 Barrio Esmeralda						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JHIMMY CALVACHE CONSULTORIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3133746944	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	04	*Año* 2015	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL INGENIERIA					*DIRECCIÓN* MOCOA						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	09	*Año:* 2016	*Día:*	31	*Mes:*	05	*Año:*	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Puerto Asís 02 de septiembre de 2024*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Puerto Asís 05/09/ 2024

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.306.296**
BENAVIDES BENAVIDES

APELLIDOS
LUZ HERMENCIA

NOMBRES

Luz Benavides

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1992
POLICARPA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-FEB-2011 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-6400200-00287861-F-1123306296-20110331 0026484252A 3 35788963

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Luz Hermencia Benavides Benavides

C.C. No. 1,123,306,296 de Puerto Asís

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Ingeniero Ambiental

En testimonio de lo anterior se firma en Mocoa Putumayo, a los veinte (20) días de enero de dos mil diecisiete (2017)

MARISOL GONZALEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Decana

Diploma No. 6
Libro No. 3
Folio No. 22
Registro No. 6

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Ciudad de Asís

Puerto Asís, Putumayo

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental,
según Decreto No. 0591 del 6 de diciembre de 2002,

Confiere a:

Luz Hermencia Benavides Benavides

Identificada con T.I. No. 92090255896 de Puerto Asís, Putum[illegible]

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según el Proyecto Educativo Institucional.

Ana. Teresa Narváez R.
Rectora

Inés López Bravo.
Secretaria

Dado en Puerto Asís, Putumayo, a 12 de diciembre de 2009

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO BELLO
Resolución 3660 del 15 de septiembre de 2016 Nit 846003605-9 DANE486568005686

Libertad y Orden

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA I.E.R. PUERTO BELLO

HACE CONSTAR

Que la Señorita: **LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES**, Identificada con C.C. No. 1123306296 de Puerto Asís (Putumayo), laboro en esta Institución Educativa, como Docente del área de Ciencias Naturales y Biología.

En el periodo comprendido del 1 de Septiembre de 2016 al 31 de mayo de 2017.

Tiempo en el cual se desempeñó con mucha eficiencia y responsabilidad.

Para constancia se firma en Puerto Asís, a los 01 días del mes de junio de 2017.

Atentamente;

GILBERTO CORTEZ OSPINA
Director

Correo: gilberto.ospina@yahoo.es Teléfono: 3203063030

CRECER S.A.S
CENTRO DE ESTUDIOS & SERVICIOS
NIT. 900974588-7

EDUPOL
CAU PUERTO ASÍS

EL CENTRO DE APOYO UNIVERSITARIO
EDUPOL PUERTO ASÍS

Inscrito ante Cámara de Comercio del Putumayo con número de matrícula mercantil 13163-1 y con NIT: 18184143-1.

CERTIFICA QUE:

LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES identificada con cédula de ciudadanía número 1.123.306.296 de Puerto Asís Putumayo, laboró como docente de apoyo en manejo de las siguientes temáticas ambientales: Gestión Ambiental, Contaminación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Calentamiento Global, Planes de manejo Ambiental y Manejo de Residuos Sólidos, en el Centro de Apoyo Universitario, desde 15 de junio de 2017, hasta 14 de diciembre de 2017.

Este se firma a solicitud del interesado en Puerto Asis, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2017

JUAN CARLOS PATIÑO CEBALLOS
CC: 18'184.143
Cel: 320 858 03 64
Director CAU. EDUPOL Puerto Asís

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato de Prestación De Servicios Profesionales a nombre de LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES, con cedula de ciudadania Nro. 1,123,306,296 expedida en PUERTO ASÍS, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2017

CONTRATO N°:	CPS-598-2017
FECHA CONTRATO:	11/08/2017
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES
C.C. Nro.:	1,123,306,296
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES
PLAZO PRORROGA 1:	15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	15/08/2017
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14/12/2017
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA 1:	29/05/2018
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERA AMBIENTAL PARA EL SECTOR MINERO DE LA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($ 2,333,980.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00 ($ 9,335,920.00) M/CTE
VALOR ADICIÓN Nro. 1:	UN MILLONCIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 1,166,990.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($ 10,502,910.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en las estrategias de prevención y mitigación de impactos ambientales generados producto de las actividades de minería.
2	Apoyar en la formulación y evaluación técnica de los proyectos mineros-ambientales asignados por la Secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Departamento del Putumayo.
3	Manejo de las relaciones con comunidades y entes gubernamentales con relación en el sector ambiental y minero
4	Apoyar a la Secretaria de Productividad y Competitividad en el desarrollo de eventos que se lleven a cabo con fines ambientales y mineros
5	Apoyar en el seguimiento de la ejecución de los proyectos mineros y ambientales, al supervisor de

	los contratos que celebre la dependencia y que le sean asignados, con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales dando cumplimiento a las normas legales vigentes.
6	Brindar asesoría, asistencia técnica y capacitación a mineros en el área ambiental.
7	Presentar a la Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental un informe mensual del objeto contratado en medio físico de las actividades realizadas según los formatos establecidos por la Gobernación del Putumayo.
8	Apoyar las actividades y acciones de implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Gobernación del Putumayo.

CONTRATO DOS VIGENCIA 2018

CONTRATO N°:	CPS-336-2018
FECHA CONTRATO:	24/01/2018
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES
C.C. Nro.:	1,123,306,296
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	26/01/2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	25/07/2018
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA EL SECTOR MINERO DE LA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($ 2,333,980.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 14,003,880.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en las estrategias de prevención y mitigación de impactos ambientales generados producto de las actividades de minería.
2	Apoyar en la formulación y evaluación técnica de los proyectos mineros-ambientales asignados por la Secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Departamento del Putumayo.
3	Apoyar al manejo de las relaciones con comunidades y entes gubernamentales con relación en el sector ambiental y minero
4	Apoyar a la Secretaria de Productividad y Competitividad en el desarrollo de eventos que se lleven a cabo con fines ambientales y mineros
5	Apoyar en el seguimiento de la ejecución de los proyectos mineros y ambientales, al supervisor de los contratos que celebre la dependencia y que le sean asignados, con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales dando cumplimiento a las normas legales vigentes.
6	Apoyo en asesoría, asistencia técnica y capacitación a mineros en el área ambiental.
7	Apoyar las actividades y acciones de implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Gobernación del Putumayo.
8	Presentar a la Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental un informe mensual del objeto contratado en medio físico de las actividades realizadas según los formatos establecidos por la Gobernación del Putumayo.

PUTUMAYO
GOBERNACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR
Oficina de Contratación

CONTRATO TRES VIGENCIA 2018

CONTRATO N°:	CPS-753-2018
FECHA CONTRATO:	02/08/2018
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES
C.C. Nro.:	1,123,306,296
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES Y 20 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	08/08/2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27/12/2018
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA EL SECTOR MINERO DE LA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($ 2,333,980.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 67 ($ 10,891,906.67) M/CTE
EJECUTADO:	EN EJECUCIÓN

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en las estrategias de prevención y mitigación de impactos ambientales generados producto de las actividades de minería.
2	Apoyar en la formulación y evaluación técnica de los proyectos mineros- ambientales asignados por la Secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Departamento del Putumayo.
3	Apoyar al manejo de las relaciones con comunidades y entes gubernamentales en relación con el sector ambiental y minero.
4	Apoyar a la Secretaria de Productividad y Competitividad en el desarrollo de eventos que se lleven a cabo con fines ambientales y mineros.
5	Apoyar en el seguimiento de la ejecución de los proyectos mineros y ambientales, al supervisor de los contratos que celebre la dependencia y que le sean asignados, con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales dando cumplimiento a las normas legales vigentes.
6	Brindar apoyo en la asesoría, asistencia técnica y capacitación a mineros en el área ambiental.
7	Apoyar las actividades y acciones de implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Gobernación del Putumayo.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 29 de Octubre de 2018.

JOSE LUIS MORENO LOZANO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Cecilia Zambrano	Secretaría de Servicios Administrativos	Tecnica Operativa OCD

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR
Oficina de Contratación

CONTRATO CUATRO VIGENCIA 2019

CONTRATO N°:	CPS-184-2019
FECHA CONTRATO:	25/01/2019
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES
C.C. Nro.:	1,123,306,296
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	28/01/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/05/2019
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR MINERO DE LA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 2,427,339.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00 ($ 9,709,356.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en las estrategias de prevención y mitigación de impactos ambientales generados producto de las actividades de minería.
2	Apoyar en la formulación y evaluación técnica de los proyectos mineros- ambientales asignados por la Secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Departamento del Putumayo.
3	Apoyar al manejo de las relaciones ambientales con comunidades y entes gubernamentales en relación con el sector ambiental y minero.
4	Apoyar a la Secretaria de Productividad y Competitividad en el desarrollo de eventos que se lleven a cabo con fines ambientales y mineros.
5	Apoyar en el seguimiento de la ejecución de los proyectos mineros y ambientales, al supervisor de los contratos que celebre la dependencia y que le sean asignados, con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales dando cumplimiento a las normas legales vigentes.
6	Brindar apoyo en asesoría, asistencia técnica y capacitación a mineros en el área ambiental.
7	Apoyar las actividades y acciones de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Gobernación del Putumayo.

CONTRATO CINCO VIGENCIA 2019

CONTRATO N°:	CPS-843-2019
FECHA CONTRATO:	07/06/2019
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR
Oficina de Contratación

CONTRATISTA:	LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES
C.C. Nro.:	1,123,306,286
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES Y 20 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	10/06/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2019
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR MINERO DE LA SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 2,427,339.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONESCIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00 ($ 16,182,260.00) M/CTE
EJECUTADO:	EN EJECUCIÓN

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar en las estrategias de prevención y mitigación de impactos ambientales generados producto de las actividades de minería
2	Apoyar en la formulación y evaluación técnica de los proyectos mineros- ambientales asignados por la Secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación del Departamento del Putumayo
3	Apoyar al manejo de las relaciones ambientales con comunidades y entes gubernamentales en relación con el sector ambiental y minero
4	Apoyar a la Secretaria de Productividad y Competitividad en el desarrollo de eventos que se lleven a cabo con fines ambientales y mineros
5	Apoyar en el seguimiento de la ejecución de los proyectos mineros y ambientales, al supervisor de los contratos que celebre la dependencia y que le sean asignados, con el fin de facilitar el logro de los objetivos y estrategias institucionales dando cumplimiento a las normas legales vigentes
6	Brindar apoyo en asesoría, asistencia técnica y capacitación a mineros en el área ambiental
7	Apoyar las actividades y acciones de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 23 de Diciembre de 2019.

JENNIFER CANON TRUJILLO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró: Cecilia Zambrano | Secretaria de Servicios Administrativos | Tecnico operativo OCD

Certificación No. 458

NIT: 899.999.034-1
EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que, **LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.123.306.296** de Puerto Asís (Putumayo), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, tal como se describe a continuación:

1. Número y Fecha Del Contrato: Cesión de Contrato 1327687 del 17 de septiembre de 2020.

Objeto: Prestar los servicios de responsable ambiental de carácter temporal para apoyar la divulgación, mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Energía del Centro de Formación Agroforestal y Acuícola Arapaima la sede de Puerto Asís y el bajo Putumayo.

Plazo: Del 17 de septiembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

Fecha de Inicio de Ejecución: Del 17 de septiembre de 2020.

Fecha de Terminación de Contrato: 31 de diciembre de 2020.

Término de Ejecución: Tres (03) meses y trece (13) días.

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($8.666.667) M/CTE.

Obligaciones Específicas del Contrato:

A. Prestar apoyo técnico en todas las actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento, evaluación y mejora de los Sistemas de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el trabajo y de Energía en su Centro de Formación y las sedes adscritas en articulación con los líderes Regionales de SST y del SIGA.
B. Realizar acciones de sensibilización, divulgación, capacitación e inducción / reinducción al personal administrativo e instructores sobre el sistema de gestión ambiental y de energía.
C. Identificar, apoyar y gestionar la ejecución de las actividades necesarias para los trámites ambientales aplicables al Centro de Formación y sus sedes adscritas, así como la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales y de energía y la estructuración de estudios previos y el apoyo técnico en la supervisión de contratos relacionados con la gestión ambiental y de energía, atendiendo criterios técnicos y normativos.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

D. Programar, realizar y documentar las visitas de verificación y/o auditorías internas, a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General, para establecer oportunidades de mejora que aseguren el cumplimiento de los lineamientos institucionales y los requisitos legales ambientales y de energía.
E. Liderar la implementación del programa de sostenibilidad ambiental, los controles operacionales, los simulacros ambientales, las inspecciones planeadas y las capacitaciones y sensibilizaciones en materia ambiental y de energía de las dependencias a cargo.
F. Realizar la consolidación de informes de gestión requeridos por la Entidad, los entes de control relacionados con los sistemas de gestión ambiental y de energía y el Comité Primario de Centro.
G. Reportar oportunamente los resultados de la medición, análisis, evaluación de los indicadores de desempeño ambiental y energético y asegurar la conservación de la información documentada como evidencia de los resultados.
H. Asegurar que la información documentada requerida por los sistemas de gestión ambiental y de energía sea reportada con oportunidad, calidad y pertinencia, en temas tales como aspectos e impactos ambientales, riesgos, oportunidades, contexto, revisión energética, insumos de revisión por la Dirección, planes de residuos, planes de contingencia y demás documentación requerida por los sistemas de gestión ambiental y de energía.
I. Cumplir las obligaciones definidas para este rol que se encuentren descritas en la información documentada de sistema integrado de gestión de la entidad.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 15 de diciembre de 2020.

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Yonier Cadir Hidalgo R.
Talento Humano, Bienestar y Capacitación

Revisó: Diana Sofía Marmian A.
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Certificación No. 534

NIT: 899.999.034-1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que, **LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.123.306.296** expedida en Puerto Asís (Putumayo), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha Del Contrato: 00184 del 11 de febrero de 2021.

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la implementación, mantenimiento, divulgación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, bajo los referentes de las Normas Técnicas ISO 9001, 14001, 50001, 27001, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Sistema de Prospecva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS en el Centro de Formación Agroforestal y Acuícola Arapaima y la sede de Puerto Asís y el bajo Putumayo.

Plazo: Del 11 de febrero de 2021 hasta el 27 de diciembre de 2021.

Fecha de Inicio de Ejecución: 11 de febrero de 2021.

Fecha de Terminación de Contrato: 27 de diciembre de 2021.

Término de Ejecución: Diez (10) meses y quince (15) días**.**

Valor: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($27.037.500) M/CTE, incluido IVA.

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Prestar apoyo técnico en todas las actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento, integración y mejora de los Sistemas de Gestión Ambiental y de eficiencia energética en su Centro de Formación y las sedes adscritas en articulación con los líderes SIGA Regionales y profesionales de SST.
2. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, divulgación, capacitación e inducción/ reinducción al personal administrativo e instructores sobre el sistema de gestión ambiental y de eficiencia energética en marco del programa SENA SAPIENS.
3. Apoyar y gestionar los trámites ambientales aplicables al Centro de Formación y sus sedes adscritas, así como la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales y de eficiencia energética; la estructuración de estudios previos y el apoyo técnico en la supervisión de contratos relacionados con la gestión ambiental y de eficiencia energética, según sea designado.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

4. Apoyar la programación y ejecución de las visitas de verificación y/o auditorías internas, a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General.
5. Apoyar la implementación de los programas ambientales, los controles operacionales, los simulacros ambientales, las inspecciones planeadas en materia ambiental y de eficiencia energética de las dependencias a cargo.
6. Apoyar la consolidación, reporte y verificación de la información documentada requerida por los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética y los entes de control; asegurando la oportunidad, calidad y pertinencia de esta.
7. Apoyar consolidación y reporte de la información documentada requerida por la Entidad y los entes de control, asegurando que sea entregada con oportunidad, calidad y pertinencia, en temas tales como: aspectos e impactos ambientales, riesgos, oportunidades, contexto, revisión energética, desempeño energético, insumos de revisión por la Dirección, planes de residuos, planes de contingencia y demás documentación requerida por los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética.
8. Apoyar el reporte oportuno de los resultados de la medición, análisis, evaluación de los indicadores de desempeño ambiental y energético y asegurar la conservación de la información documentada como evidencia de los resultados.
9. Cumplir las obligaciones definidas en la información documentada de sistema integrado de gestión y autocontrol para este rol.

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el sistema SECOP II del SENA, el 24 de septiembre de 2021.

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Nathalia Buitron Forero.
Contratista -Apoyo Talento Humano

Revisó: Orlando Diaz Aguirre.
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 746

NIT: 899999034-1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR DEL SENA REGIONAL PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.123.306.296** de Puerto Asís, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 135 del 20 de enero de 2022

Objeto: Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar el mantenimiento, integración y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética bajo las normas ISO 14001 e ISO 50001, así como la estrategia de sostenibilidad de la entidad en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en la zona bajo Putumayo.

Plazo de ejecución: Del 20 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022

Fecha de Inicio de Ejecución: 20 de enero de 2022

Fecha de Terminación de Contrato: 31 de diciembre de 2022

Término de Ejecución: Once (11) meses y once (11) días

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de TREINTA MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS m/cte. ($30.004.306).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Actualizar el contexto, las necesidades y expectativas de los grupos de valor y grupos de interés, generar informe de gestión de los sistemas, actualizar riesgos y aspectos ambientales de las actividades y servicios que sus Centros de Formación y Sedes adscritas que puedan controlar y sobre los que pueda influir.
2. Identificar de manera permanente los requisitos legales ambientales y de eficiencia energética regionales, locales aplicables a su Centros de Formación y sus sedes adscritas a estos e implementar las acciones para asegurar su registro y cumplimiento, así como apoyar la gestión de los trámites y permisos ambientales requeridos.
3. Apoyar la implementación de programas ambientales y energéticos, controles operacionales, matriz de planificación de sus Centros de Formación y Sedes adscritas.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

4. Apoyar el reporte de la información documentada requerida por la Entidad y los entes de control, asegurando que sea entregada con oportunidad, calidad y pertinencia, relacionados con la gestión ambiental y energética de sus Centros de Formación y sus sedes adscritas.
5. Apoyar la programación, preparación, realización y documentación de las visitas de verificación, auditorías internas y externas a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General. Así como implementar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento ambientales y de eficiencia energética.
6. Participar de manera activa en el seguimiento, medición, análisis, evaluación, registro y reporte de los indicadores de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética, línea base energética y asegurar la conservación de la información documentada apropiada como evidencia de los resultados.
7. Prestar apoyo técnico en todas las actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento, integración y mejora de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética en sus Centros de Formación y las sedes adscritas a este, en articulación con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en temas tales como estructuración de estudios previos, en el apoyo a la supervisión de contratos según le sea designado, planes de emergencias, planes de contingencia, planes de saneamiento, inspecciones planeadas.
8. Identificar y consolidar las necesidades de sensibilización, formación y transferencia de conocimiento relacionadas con los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética gestionar y apoyar la ejecución de las mismas y apoyar la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de la Entidad.
9. Participar activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por la Dirección General en relación con los sistemas de gestión con los que cuenta la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido y generando las correspondientes evidencias de participación en las sesiones.
10. Cumplir las obligaciones definidas en la información documentada de sistema integrado de gestión y autocontrol para este rol.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema SECOP II, a los 13 días de diciembre de 2022.

WIILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ

Firmado digitalmente por WIILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Fecha: 2022.12.14 10:32:08 -05'00'

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional

Proyectó: Nathalia Buitrón Forero
Apoyo: Talento Humano

Revisó: Diana Sofia Mamian Artunduaga
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO (e) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.123.306.296** de Puerto Asís, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 0262 del 07 de febrero de 2023

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria presencial, así como realizar seguimiento a etapa productiva de requerirse. Lo anterior de acuerdo con el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo con programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de formación Regular del en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, de acuerdo con la zona asignada en los diferentes municipios del departamento del Putumayo.

Plazo de ejecución: Del 07 de febrero de 2023 hasta el 09 de agosto de 2023

Fecha de Inicio de Ejecución: 07 de febrero de 2023

Fecha de Terminación de Contrato: 09 de agosto de 2023

Adición y Prórroga: Hasta el 15 de diciembre de 2023 por la suma de TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS m/cte. ($13.185.000).

Término de Ejecución: Trescientos siete (307) días

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS m/cte. ($41.729.845).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del

cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.

2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia

3. Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos.

4. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral , mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.

5. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

6. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.

7. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.

8. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

9. Participar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.

10. Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.

11. El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje

12. Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.
13. Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.
14. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.
15. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.
17. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
18. Participar de los procesos del sistema integrado de gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.
19. Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
20. Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, catedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, descolarizada, virtual o mixta.
21. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
22. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
23. Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.
24. Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.

25. En caso del que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 2402010444” o la actualización “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVA, 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2023.
26. Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
27. Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.
28. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 20 días del mes de noviembre del año 2023.

Firmado digitalmente por ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Fecha: 2023.11.21 11:50:28 -05'00'

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector de Centro (e)

Proyectó: Nathalia Buitrón Forero
Apoyo Talento Humano.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

52238-354285 NRÑ

Fecha de Expedición: **24/03/2017**

Nombre:

LUZ HERMENCIA

BENAVIDES BENAVIDES

Identificación:

C.C. 1123306296

Profesión:

INGENIERO AMBIENTAL

Institución:

INSTITUTO TECNOLOGICO

DEL PUTUMAYO



Powered by CamScanner

160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253598541

PIB
12:14:47

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ HERMENCIA BENAVIDES BENAVIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123306296:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 01 de septiembre de 2024, a las 18:22:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123306296
Código de Verificación	112330629624090118223 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:28:24 PM horas del 01/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1123306296**
Apellidos y Nombres: **BENAVIDES BENAVIDES LUZ HERMENCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:37:21 horas del 01/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123306296,**
Apellidos y Nombres **BENAVIDES BENAVIDES LUZ HERMENCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Puerto Asís Putumayo, 02 septiembre 2024

ADRIÁN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
SENA Regional Putumayo
Puerto Asís Putumayo

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Luz Hermencia Benavides Benavides identificado con C.C. No. 1.123.306.296 expedida el 03 de febrero de 2011, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 
Nombres y Apellidos Luz Hermencia Benavides Benavides
C.C. 1.123.306.296

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2024 10:14:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123306296 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101178046** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123306296 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2024 12:40 PM

Código Verificación: **SYF3ZQGW4R**

Válida hasta: **01/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC